



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de julio de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre

#### I. Introducción

1. En el presente informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) se analiza la evolución de la situación entre el 16 de diciembre de 2012 y el 20 de junio de 2013 y se presenta información actualizada sobre las actividades realizadas por la UNFICYP desde la publicación de mi informe (S/2013/7) de fecha 7 de enero de 2013 en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 2089 (2013).

2. Al 20 de junio de 2013, la dotación del componente militar era de 859 efectivos, entre oficiales y tropa, y la dotación del componente de policía era de 68 agentes (véase el anexo).

#### II. Misión de buenos oficios

3. No ha habido negociaciones entre los dos dirigentes desde marzo de 2012. A partir de abril de 2012 y durante todo el período previo a las elecciones presidenciales celebradas en la República de Chipre en febrero de 2013, las partes se reunieron a nivel de representantes en el marco del proceso encaminado a revitalizar los comités técnicos establecidos en 2008 con el fin de mejorar la vida cotidiana de los chipriotas mediante la aplicación de medidas de fomento de la confianza. El Comité Técnico sobre el Patrimonio Cultural realizó progresos importantes en la aplicación de medidas de emergencia para la protección de monumentos del patrimonio cultural en ambos lados de la isla. Una de esas medidas fue el establecimiento de una asociación de múltiples donantes en febrero para la restauración del Monasterio del Apóstol Andrés bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se firmaron sendos protocolos, en nombre de las dos comunidades, con la Iglesia de Chipre y la administración turcochipriota Evkaf, lo que constituyó un hito importante en la colaboración entre los grecochipriotas y turcochipriotas para la conservación de su patrimonio cultural común.



4. Otras medidas positivas fueron la ejecución de una campaña de prevención de incendios por el Comité Técnico sobre el Medio Ambiente y la puesta en funcionamiento por el Comité Técnico en Cuestiones de Salud de un mecanismo de comunicación para casos de brotes de enfermedades transmisibles. Por su parte, el Comité de Gestión de Crisis organizó durante este período un simulacro conjunto de lucha contra incendios en la zona protegida de las Naciones Unidas. Aunque la revitalización de los comités técnicos en el segundo semestre de 2012 resulta alentadora, su labor no sustituye las negociaciones sustantivas.

5. La elección del Sr. Nicos Anastasiades en la República de Chipre el 24 de febrero de 2013 creó nuevas esperanzas y un moderado optimismo respecto de la reanudación de conversaciones constructivas entre las dos comunidades. El Sr. Anastasiades, en su calidad de nuevo dirigente de la comunidad grecochipriota, ha reiterado su compromiso de resolver el problema de Chipre y ha indicado que dedicará tiempo y energía a preparar la plena reanudación del proceso de negociación. Tras las elecciones de febrero de 2013, el dirigente turcochipriota, Sr. Derviş Eroğlu, también reiteró su disposición a reanudar las negociaciones cuanto antes y anunció que su equipo había adoptado medidas concretas de preparación para el mantenimiento de contactos con sus homólogos grecochipriotas. El 30 de mayo de 2013, el Sr. Anastasiades y el Sr. Eroğlu se reunieron por primera vez como dirigentes de sus respectivas comunidades en una cena marcada por la cordialidad en la que actuaron como anfitriones mi Asesor Especial sobre Chipre, Alexander Downer, y mi Representante Especial y Jefa de la Misión, Lisa M. Buttenheim.

### **III. Actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre**

6. El objetivo de la UNFICYP es, ante todo, prevenir la reanudación de las hostilidades y contribuir al mantenimiento del orden público y el restablecimiento de la normalidad. Su mandato exige conciliar, en la medida de lo posible, las consideraciones de seguridad con el mantenimiento del *statu quo* militar y, al mismo tiempo, hacer posible que los chipriotas que viven y trabajan en la zona de separación desarrollen actividades civiles y tengan una vida plena y productiva. Ese enfoque, cuando se corona con éxito, fortalece la confianza entre las comunidades y contribuye a la labor global de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz.

#### **A. Prevención de la reanudación de las hostilidades y mantenimiento del *statu quo* militar**

7. Durante el período que abarca este informe, la UNFICYP siguió manteniendo la integridad y la estabilidad de la zona de separación. Pese a que ha habido algunos casos de violaciones militares cometidas por las fuerzas enfrentadas que han dado lugar a altercados ocasionales con la UNFICYP, la cooperación entre la UNFICYP y las fuerzas enfrentadas siguió siendo por lo general positiva. La Misión siguió manteniendo relaciones de trabajo con las fuerzas turcas, las fuerzas de seguridad turcochipriotas y la Guardia Nacional en todos los niveles de mando. Sin embargo, el hecho de que las fuerzas enfrentadas no reconozcan el *aide-mémoire* de 1989 y los incidentes registrados que suponen un desafío a la autoridad de la UNFICYP en la zona de separación siguen siendo problemáticos.

8. En varias ocasiones durante el período sobre el que se informa las fuerzas enfrentadas, en particular las fuerzas turcas, cuestionaron las líneas de cesación del fuego fijadas por las Naciones Unidas y, en consecuencia, el alcance de la zona de separación en determinados lugares. Eso ha dado lugar a la construcción no autorizada de carreteras e infraestructuras, como las obras recientes emprendidas en el lado turcochipriota en Avlona y la llanura de Pyla, en ambos casos dentro de la zona de separación. Aunque esas obras son de carácter civil, contaron con el apoyo de las fuerzas turcas.

9. Tras la incursión de las fuerzas turcas en la zona de separación cerca de la aldea de Avlona el pasado mes de noviembre con miras a impedir el desarrollo de actividades civiles no autorizadas en las proximidades de su línea de cesación del fuego (véase S/2013/7, párr. 7), la zona ha permanecido por lo general estable. Las actividades periódicas de patrullaje y observación que realiza en la zona, junto con el restablecimiento de la presencia permanente de la UNFICYP y del enlace constante con las fuerzas turcas, parecen haber aplacado las preocupaciones hasta tal punto que, a mediados de junio, la UNFICYP decidió restablecer el *statu quo* anterior y retirar la línea de barriles que había colocado en noviembre de 2012. Lamentablemente, pese a la mejora de la seguridad en la zona gracias a la labor de la UNFICYP, las fuerzas turcas volvieron a entrar inmediatamente en la zona de separación y reinstalaron una valla en el lugar. El Comandante de la Fuerza de la UNFICYP se reunió con su homólogo para tratar de restablecer el *statu quo* anterior en la zona y sigue desplegando esfuerzos en ese sentido.

10. Además de esos problemas específicos, las fuerzas enfrentadas siguieron intentando efectuar algunos cambios menores en el *statu quo* militar de la zona de separación. Gracias a su sólida función de enlace, la UNFICYP pudo neutralizar esos intentos en la medida de lo posible y reafirmar su autoridad, con lo que siguió desempeñando un papel esencial en el fomento de la confianza entre las fuerzas enfrentadas. La infraestructura de observación, presentación de informes y enlace de la Misión, respaldada por patrullas regulares, permitió que los problemas se resolviesen al nivel más bajo que resultara apropiado, y sigue siendo un elemento importante para mantener la confianza y la estabilidad.

11. No se retiraron las posiciones militares establecidas por las dos fuerzas enfrentadas en la zona de separación que, tal como se denunció anteriormente, constituyen una violación del *statu quo*. Las fuerzas turcas también suelen mantener un número excesivo de efectivos en el puesto de enlace de Strovilia en violación del *statu quo* militar. Las Naciones Unidas siguen considerando que el Gobierno de Turquía es responsable del mantenimiento del *statu quo* en Varosha.

12. Durante el período sobre el que se informa, las patrullas militares de la UNFICYP a lo largo de la Línea Verde en el casco viejo de Nicosia, que es una zona especialmente problemática, se han visto limitadas por motivos de seguridad. Debido a su abandono y exposición a los elementos durante muchos años, algunos edificios de esa zona no son seguros. Los componentes militar y civil de la Misión, en colaboración con el plan maestro de Nicosia, que es un mecanismo bicomunal establecido en 1979 para tratar problemas urbanos en el casco viejo de Nicosia, han puesto en marcha una iniciativa conjunta para encontrar el medio más eficaz de mitigar ese peligro.

13. Las tensiones relacionadas con la exploración de los recursos naturales en la zona económica exclusiva de Chipre continuaron en el período del que se informa. Se siguió adelante con las actividades de perforación para determinar la presencia y las reservas de hidrocarburos en determinadas zonas del sur y el sureste de la isla. Turquía siguió protestando contra esos trabajos. Tras el comienzo de la segunda fase de las actividades de perforación el día 14 de junio, Turquía hizo público un comunicado en el que reiteraba su posición de apoyo a las objeciones turcochipriotas sobre la base de que dichas actividades perjudicaban los derechos de la comunidad turcochipriota. En el comunicado se señalaba además que Turquía tenía previsto ofrecer asistencia a los turcochipriotas para la exploración de los recursos naturales en el sur de la isla. En respuesta a ello, Chipre emitió un comunicado el 17 de junio en el que defendía su derecho soberano a explorar y explotar los recursos naturales dentro de su zona económica exclusiva y condenaba los planes de Turquía de prestar apoyo a los turcochipriotas para la exploración de los recursos naturales, aduciendo que ello agravaría la tensión en la zona.

## **B. Remoción de minas**

14. Las dos partes siguen denegando el acceso para la remoción de minas a los cuatro lugares minados restantes en la zona de separación. Uno está situado al sur de Varosha y está bajo el control de las fuerzas turcas y tres están en el enclave de Louroujina bajo el control de la Guardia Nacional.

15. No se ha avanzado en el cumplimiento de los llamamientos realizados por el Consejo de Seguridad a las partes para que amplíen las operaciones de desminado fuera de la zona de separación. Sigue preocupando especialmente la situación de los lugares minados adyacentes a la zona de separación, en los que las malas condiciones meteorológicas pueden haber causado el desplazamiento de minas hacia la zona de separación. La UNFICYP, en colaboración con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, está tomando medidas para contener ese peligro cuanto antes. Recomiendo enérgicamente que, por razones de seguridad y como medida de fomento de la confianza, se retiren los campos de minas adyacentes a la zona de separación.

## **C. Restablecimiento de la normalidad y de las funciones humanitarias**

16. En el período sobre el que se informa, la UNFICYP solo aprobó 17 proyectos civiles, la mitad del número habitual, y muy pocos de ellos eran nuevos proyectos de construcción. Como parte de su labor de apoyo constante a dichas actividades, la UNFICYP siguió vigilando la prestación de servicios básicos a ambas comunidades y facilitando el mantenimiento de infraestructuras esenciales para los servicios públicos en la zona de separación. Durante este período no hubo ningún caso de colaboración entre las dos partes en esas labores técnicas.

17. De conformidad con su mandato de contribuir al restablecimiento de la normalidad, la UNFICYP siguió alentando a las autoridades, los dirigentes comunitarios locales y la población civil a cooperar con la Misión mediante el intercambio de información pertinente sobre proyectos civiles en la zona de separación aplicando el sistema de permisos de la UNFICYP. A ese respecto y con el

fin de promover la cooperación con la Misión y el diálogo intercomunitario entre los dirigentes de las comunidades en la zona de separación, la UNFICYP organizó en marzo una reunión de alcaldes y *mughtars* de ambas comunidades. Pese a esos esfuerzos, la UNFICYP siguió enfrentándose a desafíos a su autoridad por parte de contratistas y particulares que llevaron a cabo actividades no autorizadas, algunas de las cuales aumentaron la tensión en la zona de separación, afectaron negativamente al *statu quo* militar y exigieron intensas gestiones de enlace para su solución. Un ejemplo de ello es el reciente tendido de tuberías por la parte turcochipriota en la llanura de Pyla dentro de la zona de separación.

18. La universidad que se abrió en Pyla, la única localidad bicomunal en la zona de separación, en octubre de 2012 (véase S/2013/7, párr. 15) siguió funcionando en el período sobre el que se informa sin autorización de la UNFICYP. La UNFICYP sigue preocupada por los posibles efectos que la afluencia de estudiantes puede tener en el delicado equilibrio demográfico de esa localidad. Hasta la fecha, el número de alumnos, en su mayor parte de origen grecochipriota, no ha superado los 145. A falta de un acuerdo entre la UNFICYP y todas las partes interesadas en relación con la seguridad, la vigilancia policial y otros arreglos, el aumento de los estudiantes puede tener un efecto desestabilizador en el orden público en esa zona.

19. En cuanto a los casos pendientes de atentados en la zona de separación perpetrados por grecochipriotas contra personal de la UNFICYP y los daños causados a bienes de las Naciones Unidas, la Misión instó a las autoridades competentes a que adoptaran medidas inmediatas. Los funcionarios de las Naciones Unidas de origen grecochipriota también siguieron siendo objeto de restricciones ocasionales para el desempeño de su labor en el norte del país.

20. Fuera de la zona de separación, la UNFICYP siguió ocupándose de los problemas cotidianos de carácter humanitario y relacionados con el bienestar de los grecochipriotas y maronitas que residen en el norte y de los turcochipriotas residentes en el sur. Durante el período sobre el que se informa se realizaron 20 visitas a domicilio. Pese a las repetidas ocasiones en que se ha expresado preocupación por el deterioro de la salud de los ancianos grecochipriotas y maronitas residentes en el norte, sigue negándose el permiso a médicos de habla griega para tratar a esos pacientes. También se negó el permiso para el traslado de un desfibrilador a esa parte del país para atender a uno de esos pacientes. En cuanto a los turcochipriotas residentes en el sur del país, la UNFICYP siguió vigilando su acceso a los servicios de salud y asistencia social.

21. La UNFICYP acogió con beneplácito la decisión adoptada en abril por la parte grecochipriota de permitir el traslado de nuevas alfombras desde el norte del país a la mezquita Hala Sultan Tekke de Larnaca, aunque siguen manteniéndose algunas restricciones para el culto en dicha mezquita. No se logró ningún avance en relación con la apertura de una escuela en idioma turco en Limassol. La UNFICYP también facilitó 11 actos religiosos y conmemorativos, en los que participaron más de 1.100 personas, que se celebraron en la zona de separación o requirieron el cruce a un lado u otro. Las comunidades grecochipriota, maronita y armenia siguieron celebrando servicios religiosos en el norte con arreglo a la práctica de años anteriores, pero no se abrió ningún nuevo lugar de culto.

22. La UNFICYP siguió prestando asistencia humanitaria semanal a 347 grecochipriotas y 124 maronitas en el norte. La UNFICYP también siguió observando el funcionamiento de las escuelas grecochipriotas en la península de Karpas. Siguen pendientes las dos solicitudes presentadas por una familia y por una mujer grecochipriota para regresar a la región de Karpas. La UNFICYP ayudó a solucionar los problemas jurídicos y humanitarios relacionados con el encarcelamiento y la detención temporal de cuatro turcochipriotas en el sur y cinco maronitas y grecochipriotas en el norte. La UNFICYP realizó visitas periódicas y facilitó las visitas de familiares a las personas recluidas en los centros de detención de la otra comunidad para cerciorarse de las condiciones y el bienestar de los que estaban cumpliendo condena. La Misión asistió a 14 audiencias judiciales para fomentar la confianza en las actuaciones judiciales.

23. La UNFICYP siguió prestando apoyo a las iniciativas de la sociedad civil que fomentaban la cooperación y la reconciliación entre las dos comunidades y facilitó 86 actos bicomunales que contaron con la participación de casi 3.000 personas, en cooperación con los asociados internacionales y locales. Entre dichos actos cabe destacar las reuniones periódicas entre dirigentes y representantes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas celebradas bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia, así como eventos deportivos, culturales y educativos.

24. La UNFICYP prestó apoyo a una serie de proyectos bicomunales realizados por el PNUD y sus asociados locales en la zona de separación. En mayo el Centro de Medios de Información de las Comunidades de Chipre, cuya sede se encuentra en la zona de separación junto al Ledra Palace Hotel en Nicosia, inauguró el primer servicio bicomunal de la isla de transmisión por Internet. Ese estudio multimedia quiere ser una fuente neutral de noticias e información para los chipriotas sobre cuestiones relativas a la paz y la reconciliación y sobre acontecimientos en las dos comunidades.

25. La policía de la UNFICYP siguió facilitando una serie de investigaciones realizadas por los respectivos servicios de policía sobre asuntos penales acontecidos dentro de la zona de separación y prestando asistencia al respecto. Entre otras cosas realizó patrullas conjuntas para impedir el contrabando y la caza furtiva y hacer frente al creciente número de robos y casos relacionados con el medio ambiente, como los de tala ilegal de árboles, contaminación y vertidos de residuos. Cabe señalar por su especial relevancia la intervención realizada, junto con oficiales de medio ambiente locales, en una granja de cerdos cuyo vertido de desechos no regulado amenazaba con contaminar fuentes de agua de la zona de separación hacia el norte, con el consiguiente agravante de las relaciones entre las comunidades y la posible repercusión en la situación de la seguridad.

26. El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, cuya labor facilita la policía de la UNFICYP, se reunió cuatro veces durante el período sobre el que se informa. Entre otros asuntos, examinó los planes para un seminario bicomunal sobre cuestiones relativas a la delincuencia en la isla que se celebrará en 2013, la asistencia conjunta a un taller en una universidad del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y posibles formas de mejorar las investigaciones respectivas mediante el intercambio de pruebas y personas buscadas por la justicia. La Sala de Comunicaciones Conjunta siguió sirviendo de foro para la mejora de la cooperación entre las dos comunidades mediante el intercambio de información sobre asuntos penales. Durante este período se recibieron 19 nuevas solicitudes de información y

se registraron 49 intercambios adicionales de información en los que ambas partes participaron en igual medida, bien en respuesta a solicitudes presentadas u ofreciendo información por iniciativa propia. Gracias a esa cooperación y buena voluntad, en particular a la reducción del tiempo de respuesta, se han abierto ocho causas penales de las que cuatro se están tramitando en la actualidad en los tribunales, incluidos casos de delincuencia organizada a través de la zona de separación. En enero la Sala de Comunicaciones Conjunta también contribuyó a aplacar la tensión después de los actos de vandalismo perpetrados contra una mezquita de Dhenia cuya restauración estaba iniciando el PNUD.

27. La policía de la UNFICYP siguió escoltando las caravanas de civiles turcochipriotas y de suministros humanitarios conforme al acuerdo alcanzado por los dirigentes en octubre de 2010 con motivo de la apertura del cruce de Limnitis/Yeşilirmak. Si bien el tráfico civil sigue fluyendo razonablemente sin trabas por este cruce, en el lado turcochipriota cada vez hay más solicitudes de escoltas oficiales por encima de lo acordado y la parte grecochipriota denegó el acceso a un convoy turcochipriota el día 3 de junio. Con el fin de asegurar el buen funcionamiento de ese punto de paso, la UNFICYP ha recordado a ambas partes las obligaciones que les incumben de conformidad con los acuerdos que firmaron en junio de 2009 y octubre de 2010.

28. El Comité de Puntos de Paso, al que en diciembre de 2010 los dirigentes grecochipriotas y turcochipriotas encomendaron la tarea de llegar a un acuerdo sobre nuevos puntos de paso, no se reunió ninguna vez en el período sobre el que se informa. Pese a las gestiones de la UNFICYP con ambas partes, sus posiciones con respecto a nuevos puntos de paso siguen siendo irreconciliables.

29. Entre el 7 de diciembre de 2012 y el 12 de junio de 2013, se registraron unos 610.000 cruces oficiales a través de la zona de separación. Entre noviembre de 2012 y abril de 2013, se calcula que el valor de los bienes que cruzaron del sur al norte fue de 440.000 euros, mientras que el valor de los bienes en sentido contrario fue de unos 2 millones de euros. Esas cifras ponen de manifiesto una tendencia general a la baja tanto en el cruce de personas como de bienes entre las dos comunidades en los últimos años.

#### **IV. Comité sobre las Personas Desaparecidas**

30. En el período que abarca el informe, el Comité sobre las Personas Desaparecidas continuó ejecutando su proyecto bicomunal de exhumación, identificación y devolución de los restos mortales de personas desaparecidas. En junio de 2013, los equipos bicomunales de arqueólogos del Comité habían exhumado los restos mortales de 978 personas a ambos lados de la isla. Hasta la fecha, se han restituido a sus respectivas familias los restos mortales de 407 personas, incluidos los de 71 personas identificadas durante el período a que se refiere el presente informe. El pronunciado aumento en el número de restos mortales restituidos obedece sobre todo a los efectos positivos de la transición hacia el uso de los servicios del laboratorio de pruebas genéticas de la Comisión Internacional sobre Desaparecidos en Bosnia y Herzegovina para el análisis de ADN, complementado con la identificación definitiva por la dependencia de genética del propio Comité creada recientemente. En los últimos años, solo se ha permitido el acceso del Comité a zonas militares no valladas en el norte del país caso por caso. Un acontecimiento positivo

registrado durante el período sobre el que se informa es que el Comité solicitó por primera vez acceso a una zona militar vallada en el norte y se le permitió el acceso.

## **V. Aspectos financieros y administrativos**

31. Como ya indiqué en mi informe anterior, la Asamblea General, en su resolución 66/268, consignó la suma de 54,6 millones de dólares de los Estados Unidos en cifras brutas para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, suma que incluía la contribución voluntaria del Gobierno de Chipre para financiar la tercera parte del costo neto de la Fuerza, equivalente a 17,5 millones de dólares, y la contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares aportada por el Gobierno de Grecia. Invito a otros países y organizaciones a que también hagan contribuciones voluntarias, con miras a reducir la parte del costo de la UNFICYP que se financia mediante cuotas.

32. La Asamblea General está examinando en la actualidad mi proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, como se recomienda en el párrafo 46, el costo de mantenimiento de la Fuerza no superaría el monto aprobado por la Asamblea.

33. Al 20 de junio de 2013, el total de las cuotas pendientes de pago en la cuenta especial de la UNFICYP para el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 20 de junio de 2013 ascendía a 15,9 millones de dólares. En esa misma fecha, el monto total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.254,2 millones de dólares.

34. Solamente se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos terminados el 30 de abril de 2012 y el 30 de junio de 2010, respectivamente, debido a demoras en el recibo de las cuotas prorrateadas.

## **VI. Observaciones**

35. Durante el período que abarca el informe, la tranquilidad y la estabilidad siguieron predominando a lo largo de las líneas de alto el fuego y se registró una baja incidencia de violaciones militares. Las fuerzas enfrentadas deberían aprovechar esta tendencia favorable y colaborar con la UNFICYP en la adopción de medidas militares de fomento de la confianza. En ese contexto, acojo con beneplácito la colaboración del Comandante de la Fuerza de la UNFICYP con los comandantes de las fuerzas enfrentadas y espero que con el tiempo dé lugar al mantenimiento de un diálogo fructífero sobre la aplicación de medidas militares de fomento de la confianza.

36. En primer lugar, aliento a ambas partes a que dejen de cuestionar las líneas de cesación del fuego trazadas por las Naciones Unidas y, por consiguiente, la demarcación de la zona de separación, algo que solo contribuye al aumento de la tensión. Reitero mi convicción de que la situación mejoraría aún más si ambas partes aceptaran oficialmente el aide-mémoire de 1989 utilizado por las Naciones Unidas para regular las actividades en la zona de separación en los últimos 24 años.

37. Las actividades no autorizadas de la población civil siguieron afectando negativamente a la estabilidad y la seguridad en la zona de separación. Las actividades civiles en la zona de separación son consecuencia natural de la creciente sensación general de seguridad entre la población local. No obstante, esas actividades solo contribuirán al fomento de la confianza entre las comunidades si se realizan con arreglo a los procedimientos establecidos por la UNFICYP. Pido a las autoridades respectivas que actúen con determinación contra las personas y entidades que realicen actividades no autorizadas en la zona de separación y, de ese modo, demuestren su acatamiento de la autoridad de la UNFICYP en la zona de separación y su confianza en la capacidad de la Misión para cumplir con su mandato.

38. A ese respecto, el mantenimiento de la infraestructura esencial de servicios públicos en la zona de separación se está convirtiendo en un asunto cada vez más controvertido. Dado que ambas comunidades se han beneficiado de esos servicios durante décadas y que seguirán haciéndolo en el futuro, es importante que ninguna de las dos partes trate de ejercer un control exclusivo en esos recursos compartidos y que colaboren estrechamente con la Misión para acordar procedimientos convenidos. Al igual que en el pasado, la UNFICYP sigue dispuesta para ayudar a las partes a emprender iniciativas conjuntas de cooperación técnica en relación con esas cuestiones.

39. Me preocupa que la crisis financiera y económica por la que atraviesa Chipre pueda afectar negativamente los contactos y las relaciones entre las comunidades. En ese contexto, es lamentable la tendencia descendente que se ha registrado tanto en los desplazamientos de personas como de mercancías. Insto a ambos dirigentes a que hagan un esfuerzo, tanto de palabra como de obra, con el fin de crear un clima propicio para la ampliación y profundización de los contactos, en particular alentando el comercio en la medida de lo posible, que es un elemento crucial para el fomento de la confianza. A ese respecto, acoyo con beneplácito el reciente establecimiento de una emisora de radio bicomunal, que es un paso importante para la promoción de una mejor comprensión del punto de vista de la otra parte y para la implicación efectiva de la sociedad civil en el debate sobre el proceso de paz.

40. Sigo convencido de que el establecimiento de vínculos y contactos económicos, sociales, culturales, deportivos o de índole similar influirá positivamente en las negociaciones y el clima general. Esos contactos fomentarán la confianza entre las comunidades y ayudarán a aliviar la sensación de aislamiento de los turcochipriotas. Además, una mayor paridad económica y social entre las partes no solo hará más fácil una eventual reunificación sino también más probable. En el contexto de un proceso de paz sancionado internacionalmente, las medidas contrarias solo pueden resultar contraproducentes.

41. Por consiguiente, aliento a las partes a que sigan avanzando en las negociaciones de posibles puntos de paso, lo que redundaría en una mayor interacción social y económica entre las comunidades. Como quedó de manifiesto tras la apertura del punto de paso de la calle Ledra en 2008, los avances en ese sentido ayudan a mejorar la confianza general entre las comunidades. Insto a las partes a que adopten un enfoque pragmático y orientado hacia los resultados en relación con esa cuestión y a que lo hagan cuanto antes.

42. Otra medida importante para fomentar la confianza entre las partes sería abordar el problema de los campos de minas existentes, tanto dentro como fuera de la zona de separación, que siguen siendo un peligro para la población civil y el personal militar de las patrullas. Insto a las partes a que faciliten, sin más dilación, el acceso a todos los lugares minados restantes dentro y fuera de la zona de separación, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2089 (2013). Esa medida se puede adoptar unilateralmente y no requiere acuerdo mutuo. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a las partes a cumplir su aspiración de eliminar las minas de Chipre.

43. Por lo que respecta a la explotación de los recursos naturales en todo el territorio de Chipre, pido a todas las partes una vez más que hagan todo lo posible para evitar el aumento de las tensiones, lo que podría repercutir de forma negativa en la situación de seguridad en la isla, incluso en la zona de separación. Es importante que ambas comunidades se beneficien de los nuevos recursos que se descubran porque pertenecen a todos los chipriotas. No cabe duda de que el descubrimiento de reservas de gas frente a las costas es un gran incentivo para que las partes encuentren una solución duradera al conflicto de Chipre. Espero que ese descubrimiento genere una cooperación más estrecha que beneficie a todos los interesados de la región.

44. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de apoyar la labor crítica en favor de los familiares de las víctimas que realiza el Comité sobre las Personas Desaparecidas. Confío en que todas las partes le brinden apoyo para preservar el carácter apolítico y bicomunal de su labor. A pesar de los avances en lo relativo a la mejora del acceso a una zona militar vallada en el norte, que acojo con aprecio, insto nuevamente a todas las partes a que den muestra de una mayor flexibilidad a la hora de atender las solicitudes de exhumación presentadas por el Comité en toda la isla.

45. Lamentablemente, se siguen imponiendo restricciones a la circulación del personal de contratación local de las Naciones Unidas. La libertad de circulación de todo el personal de las Naciones Unidas es una cuestión de principio para la Organización y un requisito para las operaciones de la UNFICYP. Exhorto a las autoridades turcochipriotas a que respeten ese principio.

46. La UNFICYP sigue desempeñando un papel esencial en la isla ejerciendo su autoridad en la zona de separación y contribuyendo a la calma y a la solución de diversos problemas que afectan a la vida cotidiana de los miembros de ambas comunidades. Sin embargo, su capacidad para desempeñar ese papel depende básicamente de que las partes se comprometan a no cuestionar su autoridad y legitimidad en la zona de separación. Confiando en que ambas partes sigan cooperando con la UNFICYP de buena fe, recomiendo prorrogar el mandato de la Misión por un período de seis meses, hasta el 31 de enero de 2014.

47. La UNFICYP mantiene una estrecha colaboración con mi misión de buenos oficios, dirigida por mi Asesor Especial, y con otros agentes de las Naciones Unidas en la isla. De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la más reciente de las cuales es la resolución 2089 (2013), la Misión seguirá participando en la planificación para imprevistos respecto de la solución. La planificación se seguirá guiando por el curso de las negociaciones y las opiniones de las partes sobre el posible papel de las Naciones Unidas a ese respecto.

48. Al mismo tiempo, seguiré manteniendo las operaciones de la UNFICYP bajo examen constante, teniendo en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno y las opiniones de las partes, y me dirigiré nuevamente al Consejo para recomendar, según proceda, nuevos ajustes del mandato de la UNFICYP, el número de efectivos de la Fuerza y el concepto de las operaciones, tan pronto como se justifique.

49. Para concluir, quiero expresar mi reconocimiento a mi Representante Especial y Jefa de la Misión, Lisa M. Buttenheim, al Comandante de la Fuerza, General de División Chao Liu, y a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP por la eficiencia y dedicación con que han desempeñado las funciones que el Consejo de Seguridad les ha encomendado.

**Anexo**

**Países que aportan personal militar y de policía a la Fuerza  
de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en  
Chipre (al 20 de junio de 2013)**

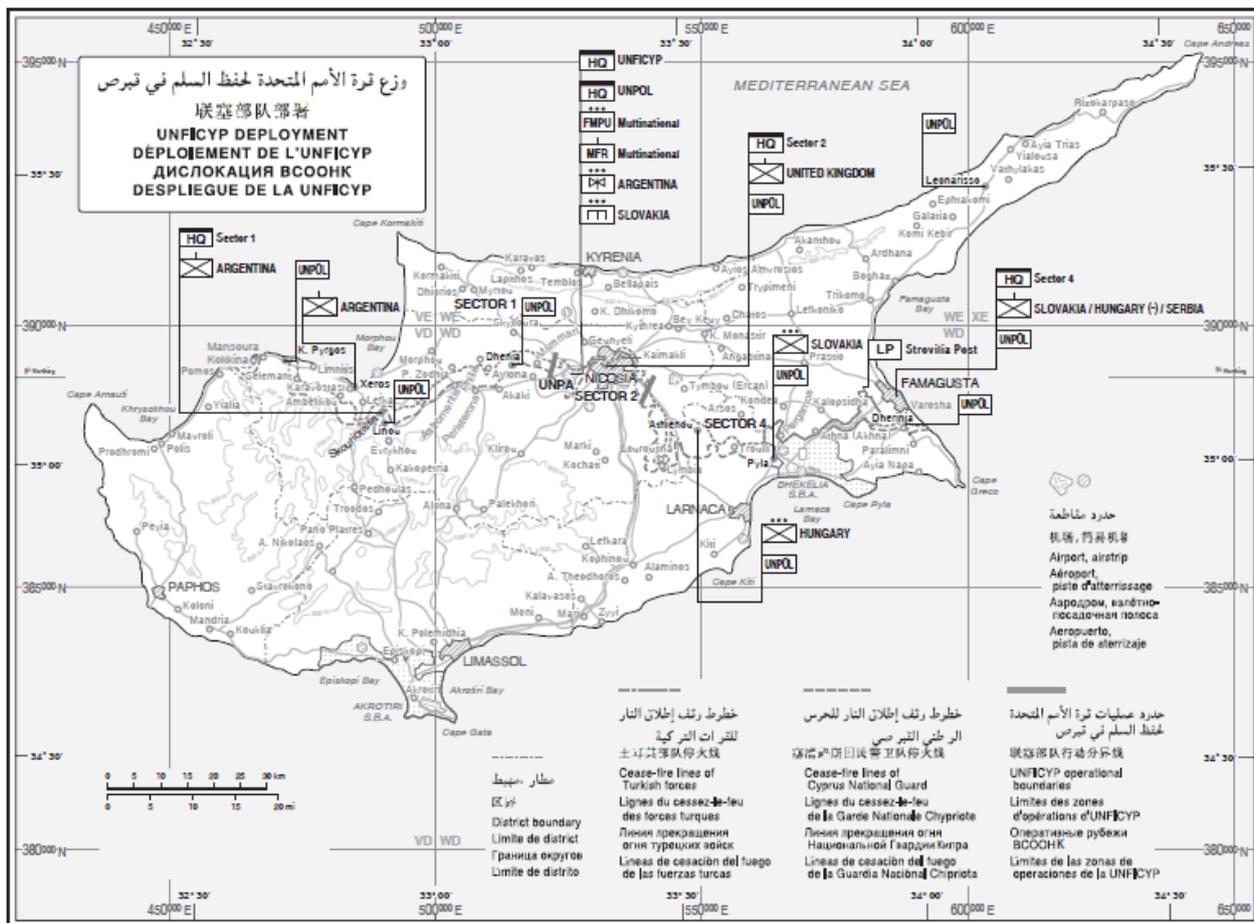
<i>País</i>	<i>Personal militar</i>
Argentina <sup>a</sup>	294
Austria	4
Canadá	1
China	2
Eslovaquia <sup>c</sup>	200
Hungría <sup>b</sup>	84
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda e Irlanda del Norte	274
<b>Total</b>	<b>859</b>

<i>País</i>	<i>Policía de las Naciones Unidas</i>
Australia	15
Bosnia y Herzegovina	7
Croacia	4
Eslovaquia	2
India	8
Irlanda	12
Italia	4
Lituania	2
Montenegro	4
Serbia	2
Ucrania	8
<b>Total</b>	<b>68</b>

<sup>a</sup> El contingente de la Argentina incluye soldados del Brasil (1), Chile (14) y el Paraguay (14).

<sup>b</sup> El contingente de Hungría incluye soldados de Serbia (7).

<sup>c</sup> El contingente de Eslovaquia incluye soldados de Croacia (2) y Serbia (39).



Map No. 3820 Rev. 01 UNITED NATIONS June 2012

Department of Field Support Geographic Section